Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P07-F186
Formulario: Informe Mensual Consolidado de Estadística RJV Ley 975 de 2005	Versión: 01
	Vigente desde: 1de Sep- 2020

REGIONAL:	**ATLANTICO**	**NOMBRE REPRESENTANTE JUDICIAL:**	ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO
AÑO:	**2024**	**LUGAR DE EJECUCION:**	BARRANQUILLA
MES:	**AGOSTO**	**CATEGORIA:**	TRIBUNAL
		PROGRAMA:	VICTIMAS EN JUSTICIA Y PAZ
		AREA:	PENAL
		SUB AREA:	DE VICTIMAS

RESUMEN ESTADISTICA	Total
No. de Poderes Vigentes del Mes Anterior	**2.335**
No. de Poderes Recibidos Durante el Mes	50
No. de Poderes Reasignados Durante el Mes	
No. de Poderes Sustituidos Durante el Mes	
No. de Poderes Terminados Durante el Mes	
No. de Poderes Vigentes	**2.385**
No. de Poderes Vigentes Inactivos	
No. de Poderes Vigentes Activos	**2.385**
No. de Poderes Presentados Durante el Mes	
No. de Poderes Sin Presentar Durante el Mes	
No. de Asistencias Técnicas Brindadas Durante el Mes	172

COMUNICACIONES	Total
No. de Víctimas Contactadas Telefónicamente Durante el Mes	160
No. de Comunicaciones Escritas Durante el Mes	
No. de Entrevistas Personales Durante el Mes	12

SOLICITUD APOYO PERICIAL	Total
Peritos Financieros	
Peritos Psicólogos	

CONTROL EN LA GESTION DEFENSORIAL

Modalidad	Presencial (P)	Virtual (V)
No. de Audiencias Programadas en el Mes		**0**
No. de Audiencias Realizadas en el Mes		**1**

Descripción por Tipo de Audiencia Realizada

Etapa Procesal	Audiencia	Actuación	Asistidas por el RJV		No Asistidas por el RJV	
			P	V	P	V
VERSION LIBRE	Fiscalía General de la Nación	Asistencia e intervención en versión libre				
OTRAS AUDIENCIAS	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Intervención en la solicitud de Medidas Cautelares de bienes entregados, ofrecidos o denunciados con vocación reparadora				
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares				
		Solicitud por parte del RJV de Medidas Cautelares de bienes denunciados con vocación reparadora				
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares				
		Intervención en incidente de oposición de terceros a medida cautelar (C-694 de 11 Noviembre 2015)				
		Impugnación sobre lo decidido en el incidente de oposición de terceros a medida cautelarlas				
FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN , SOLICITUD DETENCIÓN PREVENTIVA, SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Conformidad sobre el hecho imputado		0		
		No conformidad sobre el hecho imputado				
		Conformidad sobre decisión de medidas cautelares				
		No conformidad sobre decisión de medidas cautelares				
		Impugnación sobre decisión de medidas cautelares				
		Intervención en la solicitud de sustitución de la medida de aseguramiento y deber de los postulados de continuar en el proceso (art 18 A. Adicionado L 1592/2012 artículo 19)		0		
		Postulado cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Postulado NO cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Intervención ante solicitud de suspensión condicional de la ejecución de la pena impuesta en justicia ordinaria (art 18 B L 1592/2012 art.20)				
		Cumplimiento de los requisitos del art 18 B Ley 1592/2012 art.20				
		NO cumplimiento del art 18 B Ley 1592/2012 art.20				
		Impugnación en contra de la decisión tomada por el Magistrado de Control de Garantias				
		Solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)		0		
		Interporne recurso frente a la decisión				
		Intervención ante solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento realizado por FGN por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)		0		
		Interporne recurso frente a la decisión				
	Medidas de Protección	Sustenta solicitud				
		Coadyuva solicitud				
		Interpone recurso reposición contra la decisión				
		Interpone recurso apelación contra la decisión				
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
		Sustenta solicitud				
		Coadyuva solicitud				
		Se opone a solicitud				

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

	Otras Audiencias Preliminares	Interpone recurso reposición contra la decisión				
		Interpone recurso apelación contra la decisión				
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				

AUDIENCIA CONCENTRADA FORMULACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Aceptación de cargos en forma total por el postulado				
		Aceptación de cargos en forma parcial por el postulado				
		Retiro de cargos por parte de la FGN				
		Impugnación de lo decidido por parte del Representante de Victimas				
		Impugnación de lo decidido por parte de la Defensa				
		Impugnación de lo decidido por parte de la FGN				
		Impugnación de lo decidido por parte del Ministerio Público				
TERMINACIÓN DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ Y EXCLUSION DE LA,LISTA DE POSTULADOS (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Terminación del proceso de Justicia y Paz y exclusión de la lista de postulados (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)		1		
		Por renuencia del postulado a comparecer al proceso o incumplimiento de los compromisos propios de la ley.				
		Cuando se verifique que el postulado ha incumplido algunbo de los requisitos de eligibilidad				
		Cuando se verifique que el postulado no haya entregado, ofrecido o denunciado bienes adquiridos por él o por el GAOML durante y con ocasión de su pertenecia al mismo				
		Cuando ninguno de los hechos confesados por el postulado haya sido cometido durante y con ocasión a su pertenecia al grupo.				
		Cuando haya sido condenado por delitos dolosos cometidos con posterioridad a su desmovilización o cuando habiendo sido postulado estando privado de la libertad, se compruebe que ha delinquido desde el centro de reclusión.		0		
		Cuando el postulado incumpla las condiciones impuestas en la audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento.				
INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL	Solicitud se realiza en la misma audiencia en que el Tribunal Superior del Distrito Judicial declara la legalidad de aceptación de cargos	A solicitud del Representante de la victima				
		A solicitud del Fiscal del caso				
		A solicitud del Ministerio Público				
		Conciliación				
		Conciliación fracazada				
	Medidas de Reparación (Artículo 8)	Solicitud de medidas de restitución				
		Solicitud de indemnización (daños materiales y morales)				
		Solicitud medidas de rehabilitación				
		Solicitud de medidas de satisfacción o compensación moral				
		Solicitud de medidas de garantias de no repetición.				
		Solicitud de reparación simbólica				
		Solicitud de reparación colectiva				
		Interpone recurso de apelación en contra de la sentencia				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
		Instalada la audiencia, Juez ordena que se suspenda				
SEGUNDA INSTANCIA	Audiencia Lectura Decisión	No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
		Instalada la audiencia, C.S.J. ordena que se suspenda				
		C.S.J emite providencia judicial de segunda instancia confirmado decisión de 1 instancia				
		C.S.J.revoca decisión de primera instancia accediendo a pretensiones del RJV				
EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	Juez de Elecución de sentencias de las Salas de Justicia y Paz	Solicitud de seguimiento de cumplimiento de sentencia				
		Comparecencia a audiencia de seguimiento de cumplimiento de sentencia				
		Verificación de cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia		0		
		Interposición de recursos ante la decisión del JES				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		Comparecencia a audiencia ante solicitud de libertad a prueba del postulado				
		Oposición a la solicitud de libertad a prueba por no cumplimiento requisitos legales				
		NO oposición a la solicitud de libertad a prueba por cumplimiento requisitos legales				
	Segunda Instancia	Asistencia a lectura de decisión de segunda instancia				
		Confirma decisión de 1 instancia				
		Revoca decisión de 1 instancia				
		Otra				
Total Audiencias Realizadas en el Mes		**TOTAL**				

No. de Audiencias Realizadas, NO Asistidas por el Representante Judicial de Víctimas

	P	V		P	V		P	V
Otra Audiencia			Misión de Trabajo			Caso Fortuito Fuerza Mayor		
Cruce con Turno			Capacitación			Otro		
Estrategia Jurídica			Barra			**TOTAL**		

No. Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes

	P	V		P	V		P	V
Defensor Público			Fiscal			ICBF		
Defensor de Confianza			Indiciado			INPEC		

Juez			Victima			RJV (Incidente)		
Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes						**TOTAL**		
NÚMERO DE DELITOS CON ASIGNACIÓN DE PODER								
Homicidio		20	Desaparición Forzada		0	Hurto		0
Tortura		0	Secuestro		0	Daño en bien ajeno		0
Lesiones Personales		1	Reclutamiento Forzado		0	Otros		0
Desplazamiento Forzado		27	Delito Sexual		2	**TOTAL**		**50**

Nombre del responsable de la elaboración del presente formulario: ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

Fecha de elaboración: 27/08/2024

(dd-mm-aaaa)

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P07-F176**
	Formulario: Acta de Control de Audiencias	**Versión: 01**
		Vigente desde: 1de Sep- 2020

REGIONAL ATLANTICO
AÑO 2024
MES AGOSTO

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN YENIS MUÑOZ BROCHERO

No.	Nombre del Representante Judicial de Víctimas	Radicado del Proceso	Autoridad Judicial	Identificación de la Autoridad	Número de Audiencias Programadas en el Mes	Clase de Audiencia por Etapa	Modalidad Presencial / Virtual	Audiencias Efectuadas	Audiencias no Efectuadas	Motivo de la NO Realización de la Audiencia	¿Presentó Estrategia de Representación antes de la Audiencia?	Observaciones sobre la Estrategia	Participó Efectivamente en la Audiencia	La Actuación estuvo acorde con la Estrategia Presentada
1	ELFIRA GARCIA SARMIENTO	08001-22-19-000-2024-00031-00	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA	SALA PENAL DE JUSTICIA Y PAZ SECRETARIA GENERAL	1	Audiencia de Exclusion	Virtual	1					NO	NO

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: ELFIRA GARCIA SARMIENTO

Fecha de elaboración: 27 de agosto de 2024
(dd-mm-aaaa)

Por cruce con otra Audiencia
Inasistencia del Defensor
Inasistencia del Juez
Inasistencia del Fiscal
INPEC no trasladó al detenido
Otra

Presencial
Virtual

1

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **LUIS ALFONSO LICERO MATTA**

VICTIMA DIRECTA LUIS ALFONSO LICERO MATTA **VICTIMA INDIRECTA** **LUIS ALFONSO LICERO MATTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: DESPLAZAMIENTO FORZADO

N° RADICACIÓN 749676 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 28/12/2002, SE DESPLAZO POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

2

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS MIGUEL ANTONIO BARRIOS PACHECO

VICTIMA DIRECTA MIGUEL ANTONIO BARRIOS PACHECO **VICTIMA INDIRECTA** MIGUEL ANTONIO BARRIOS PACHECO

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 640813 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 13/12/2000, SE ENCONTRABA EN LA FINCA CHIMBORAZO, TRABAJABA EN LABORES AGRICOLAS Y SE TUVO QUE DESPLAZAR DEJANDO TODAS SUS PERTENENCIAS POR LOS PARAMILITARES QUE ESTABAN EN ESA ZONA AMENAZANDOLOS.

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER,CEDULA DE CIUDADANÍA, DENUNCIA DEL HECHO Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obetener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les ndemnice por cada una de sus pérdidas, llamese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

3

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS JOSE MANUEL RUDAS HURTADO

VICTIMA DIRECTA JOSE MANUEL RUDAS HURTADO **VICTIMA INDIRECTA** JOSE MANUEL RUDAS HURTADO

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 640793 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 01/12/2000, SE DESPLAZO POR LA AMENAZAS DE LOS PARAMILITARES, TRABAJABA EN LABORES AGRICOLAS Y TUVO QUE DEJAR TODAS SUS PERTENENCIAS.

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

4

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS INGRIS RIVERA ZARATE

VICTIMA DIRECTA INGRIS RIVERA ZARATE **VICTIMA INDIRECTA** INGRIS RIVERA ZARATE

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 456158 [] **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 10/07/1999, SE DESPLAZO POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER,CEDULA DE CIUDADANÍA, DENUNCIA DEL HECHO Y REGISTROS CIVILES

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obetener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les ndemnice por cada una de sus pérdidas, llamese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

5

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA

VICTIMA DIRECTA MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA **VICTIMA INDIRECTA** MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 580727 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 01/01/2002, SE DESPLAZO POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: | Inspección técnica a cadaver: | Exploración Lofoscopica: | Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X | Dictamen Médico Legal: | Interrogatorio al Indiciado: | Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

6

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS TULIA HELENA POLO VARGAS

VICTIMA DIRECTA MARIO JOSE VARGAS **VICTIMA INDIRECTA** TULIA HELENA POLO VARGAS

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 590429 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 31/08/2004, UN GRUPO AL MARGEN DE LA LEY ASESINO A SU HERMANO EN LA ZONA BANANERA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

7

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS HUGO ALBERTO POLO CAMARGO

VICTIMA DIRECTA HUGO JOSE POLO CORRO **VICTIMA INDIRECTA** HUGO ALBERTO POLO CAMARGO

DELITO/TIPO DE PROCESO: HOMICIDIO

N° RADICACIÓN 527084 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 16/07/1999, SU HIJO FUE ASESINADO POR LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER,CEDULA DE CIUDADANÍA, DENUNCIA DEL HECHO Y REGISTROS CIVILES						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obetener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les ndemnice por cada una de sus pérdidas, llamese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

8

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS JAIME ALBERTO GAMEZ ROMERO

VICTIMA DIRECTA JAIME ALBERTO GAMEZ ROMERO **VICTIMA INDIRECTA** JAIME ALBERTO GAMEZ ROMERO

DELITO/TIPO DE PROCESO: **LESIONES PERSONALES**

N° RADICACIÓN 638741 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO IMPUTACION DE CARGOS FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 31/03/2002, LE PROPORCIONARON LESIONES POR PARTE DE LOS PÁRAMILITARES

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): x Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

9

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL NO PENAL VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JORGE CARO GUZMAN**

VICTIMA DIRECTA JORGE CARO GUZMAN **VICTIMA INDIRECTA** **JORGE CARO GUZMAN**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 644894 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 18/01/2001, SE DESPLAZO POR LAS AMENEZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): x Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

9

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **YANETH YADIRA NAVARRO OROZCO**

VICTIMA DIRECTA JOSE ISABEL NAVARRO OROZCO **VICTIMA INDIRECTA** **YANETH YADIRA NAVARRO OROZCO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 644966 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARAO QUE EL DIA 11/03/2005, SU HERMANO FUE ASESINADO POR LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

10

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MARIELA ESTER NAVARRO OROZCO**

VICTIMA DIRECTA JOSE ISABEL NAVARRO OROZCO **VICTIMA INDIRECTA** **MARIELA ESTER NAVARRO OROZCO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 595456 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARAO QUE EL DIA 11/03/2005, SU HERMANO FUE ASESINADO POR LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

11

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **ISABEL MARIA NAVARRO OROZCO**

VICTIMA DIRECTA JOSE ISABEL NAVARRO OROZCO **VICTIMA INDIRECTA** **ISABEL MARIA NAVARRO OROZCO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 502071 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARAO QUE EL DIA 11/03/2005, SU HERMANO FUE ASESINADO POR LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

12

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **DUBIS ISABEL NAVARRO OROZCO**

VICTIMA DIRECTA JOSE ISABEL NAVARRO OROZCO **VICTIMA INDIRECTA** **DUBIS ISABEL NAVARRO OROZCO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 656422 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARAO QUE EL DIA 11/03/2005, SU HERMANO FUE ASESINADO POR LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

13

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **ENEMIRLO RAFAEL ORTIZ OSPINO**

VICTIMA DIRECTA ENEMIRLO RAFAEL ORTIZ OSPINO **VICTIMA INDIRECTA** **ENEMIRLO RAFAEL ORTIZ OSPINO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 569331 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 05/03/1997, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

14

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **LORENA PATRICIA DIAZGRANADOS MENDOZA**

VICTIMA DIRECTA LORENA PATRICIA DIAZGRANADOS MENDOZA **VICTIMA INDIRECTA** **LORENA PATRICIA DIAZGRANADOS MENDOZA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DELITOS SEXUALES**

N° RADICACIÓN 575806 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 01/12/2000, UNOS HOMBRES DE PARAMILITARES ABUSARON DE ELLA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

15

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL: ATLANTICO — AREA: PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA: LEY 975 DE 2005 — DEFENSOR PUBLICO: ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS: **MARIA FRANCISCA PEZZANO MADARIAGA**

VICTIMA DIRECTA: MARIA FRANCISCA PEZZANO MADARIAGA — VICTIMA INDIRECTA: **MARIA FRANCISCA PEZZANO MADARIAGA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN: 584106 — DESPACHO: FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO: **IMPUTACION DE CARGOS** — FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 01/06/2002, SE DESPLAZO CON SU FAMILIA POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

16

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL: ATLANTICO — AREA: PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA: LEY 975 DE 2005 — DEFENSOR PUBLICO: ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS: **ANA GRACIELA MEDINA PERTUZ**

VICTIMA DIRECTA: ANA GRACIELA MEDINA PERTUZ — VICTIMA INDIRECTA: **ANA GRACIELA MEDINA PERTUZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DELITOS SEXUALES**

N° RADICACIÓN: 258600 — DESPACHO: FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO: **IMPUTACION DE CARGOS** — FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 22/01/2000, UNOS HOMBRES DE LOS GRUPOS PARAMILITARES ABUSARON DE ELLA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

17

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28

Defensoría del Pueblo	**Manual, Instructivo o Formato:** Estrategia Jurídica	**Versión:** 03 **Vigente desde:** 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **EDUARDO FONTALVO VARGAS**

VICTIMA DIRECTA EDUARDO FONTALVO VARGAS **VICTIMA INDIRECTA** **EDUARDO FONTALVO VARGAS**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 682413 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 13/12/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

18

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03 **Vigente desde:** 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JOSE CONCEPCION MORENO GUERRERO**

VICTIMA DIRECTA JOSE CONCEPCION MORENO GUERRERO **VICTIMA INDIRECTA** **JOSE CONCEPCION MORENO GUERRERO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 674246 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 10/02/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

19

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JOSE LUIS MORENO MORENO**

VICTIMA DIRECTA JOSE LUIS MORENO MORENO **VICTIMA INDIRECTA** **JOSE LUIS MORENO MORENO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 683977 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 10/02/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

20

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JOSE JORGE DE LA HOZ VILLA**

VICTIMA DIRECTA JOSE JORGE DE LA HOZ VILLA **VICTIMA INDIRECTA** **JOSE JORGE DE LA HOZ VILLA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 257241 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 27/04/2005, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

21

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **CARLOTA ELENA CANTILLO ESCALANTE**

VICTIMA DIRECTA CARLOTA ELENA CANTILLO ESCALANTE **VICTIMA INDIRECTA** **CARLOTA ELENA CANTILLO ESCALANTE**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 674246 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 22/04/1998, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

22

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **WILLIAM ANTONIO SUAREZ CASTRO**

VICTIMA DIRECTA MIGUEL ALBERTO SUAREZ CASTRO/ BIENVENIDO SUAREZ CASTRO **VICTIMA INDIRECTA** **WILLIAM ANTONIO SUAREZ CASTRO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 747647 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 17/10/2003, FUERON ASESINADOS SUS HERMANOS EN LA TROCHA EL MANANTIAL DEL MUNICIPIO FUNDACION- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

23

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **WILLIAM ANTONIO SUAREZ CASTRO**

VICTIMA DIRECTA ALFONSO MANUEL SUAREZ CASTRO **VICTIMA INDIRECTA** **WILLIAM ANTONIO SUAREZ CASTRO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 683808 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 14/10/2000, FUE ASESINADO SU HERMANO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS BLOQUE BANANERO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

24

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F28
Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	Versión: 03
	Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MANUEL DAVID SUAREZ CASTRO**

VICTIMA DIRECTA ALFONSO MANUEL SUAREZ CASTRO **VICTIMA INDIRECTA** **MANUEL DAVID SUAREZ CASTRO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 747647 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 14/10/2000, FUE ASESINADO SU HERMANO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS BLOQUE BANANERO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

25

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **AGUSTIN ENRIQUE SUAREZ CASTRO**

VICTIMA DIRECTA MIGUEL ALBERTO SUAREZ CASTRO/ BIENVENIDO SUAREZ CASTRO **VICTIMA INDIRECTA** **AGUSTIN ENRIQUE SUAREZ CASTRO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 78726 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 17/10/2003, FUERON ASESINADOS SUS HERMANOS EN LA TROCHA EL MANANTIAL DEL MUNICIPIO FUNDACION- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

26

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **AGUSTIN ENRIQUE SUAREZ CASTRO**

VICTIMA DIRECTA ALFONSO MANUEL SUAREZ CASTRO **VICTIMA INDIRECTA** **AGUSTIN ENRIQUE SUAREZ CASTRO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 320189 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 14/10/2000, FUE ASESINADO SU HERMANO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS BLOQUE BANANERO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

27

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MANUEL AGUSTIN SANDOVAL CASTILLO**

VICTIMA DIRECTA MANUEL AGUSTIN SANDOVAL CASTILLO **VICTIMA INDIRECTA** **MANUEL AGUSTIN SANDOVAL CASTILLO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 743307 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 22111/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

28

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **DEMETRIO LUIS ACOSTA SANTODOMINGO**

VICTIMA DIRECTA DEMETRIO LUIS ACOSTA SANTODOMINGO **VICTIMA INDIRECTA** **DEMETRIO LUIS ACOSTA SANTODOMINGO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 69441 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 10/01/2002, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

29

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MIGUEL ANGEL VERGARA CARRACEDO**

VICTIMA DIRECTA MIGUEL ANGEL VERGARA CARRACEDO **VICTIMA INDIRECTA** **MIGUEL ANGEL VERGARA CARRACEDO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 685510 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 08/08/2003, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s): [x] Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

30

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **LUIS DE LAS MERCEDES VENGOECHEA MARTINEZ**

VICTIMA DIRECTA LUIS DE LAS MERCEDES VENGOECHEA MARTINEZ **VICTIMA INDIRECTA** **LUIS DE LAS MERCEDES VENGOECHEA MARTINEZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMEINTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 470001 **DESPACHO:** FISCAL [31] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 26/08/2004, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: []

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [] PIPH: []

Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

31

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JHON JAER GONZALEZ BARRETO**

VICTIMA DIRECTA JAIRO GONZALEZ ARRIETA **VICTIMA INDIRECTA** **JHON JAER GONZALEZ BARRETO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 615500 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 03/01/2001, FUE ASESINADO SU PADRE EN EL MUNICIPIO DE PLATO- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

32

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **ADALBERTO ENRIQUE BROCHERO LLANOS**

VICTIMA DIRECTA ADALBERTO ENRIQUE BROCHERO FORNARIS **VICTIMA INDIRECTA** **ADALBERTO ENRIQUE BROCHERO LLANOS**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 573508 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 03/03/1998, FUE ASESINADO SU PADRE EN EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	

Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:		
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO			

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

33

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MARIBEL BEATRIZ BROCHERO LLANOS**

VICTIMA DIRECTA ADALBERTO ENRIQUE BROCHERO FORNARIS **VICTIMA INDIRECTA** **MARIBEL BEATRIZ BROCHERO LLANOS**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 746038 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 03/03/1998, FUE ASESINADO SU PADRE EN EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

34

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **NELLIS MARIA BROCHERO LLANOS**

VICTIMA DIRECTA ADALBERTO ENRIQUE BROCHERO FORNARIS **VICTIMA INDIRECTA** **NELLIS MARIA BROCHERO LLANOS**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 748010 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 03/03/1998, FUE ASESINADO SU PADRE EN EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

35

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MAHOLIS ROCIO AREVALO PEREZ**

VICTIMA DIRECTA MAHOLIS ROCIO AREVALO PEREZ **VICTIMA INDIRECTA** **MAHOLIS ROCIO AREVALO PEREZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO**

N° RADICACIÓN 502533 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 05/01/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

36

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **KELLY PAOLA RIBON JIMENEZ**

VICTIMA DIRECTA LUIS EMILIO RIBON VILLA **VICTIMA INDIRECTA** **KELLY PAOLA RIBON JIMENEZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 745844 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO	**IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 17 DE JULIO DE 2003 MI CONYUGUE LUIS EMILIO RIBON VILLA ESTABAMOS DURMIENDO ,TOCARON ALA PUERTA LOS DE LAS AUC , PREGUNTARON POR MI ESPOSO LO SACARON AL APTIO Y LE DIRON VARIOS TIROS Y QUEDO MUERTO AHÍ MISMO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

37

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL	ATLANTICO	**AREA:**	PENAL		NO PENAL		VICTIMAS	X	
PROGRAMA	LEY 975 DE 2005	**DEFENSOR PUBLICO:**	ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO						
USUARIOS	**MARLA ROCIO RIBON JIMENEZ**								
VICTIMA DIRECTA	LUIS EMILIO RIBON VILLA	**VICTIMA INDIRECTA**	**MARLA ROCIO RIBON JIMENEZ**						
DELITO/TIPO DE PROCESO:	**HOMICIDIO**								
N° RADICACIÓN	747974	**DESPACHO:**	FISCAL	31	JUZGADO		TRIBUNAL		
ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO	**IMPUTACION DE CARGOS**	FECHA:							

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 17 DE JULIO DE 2003 MI CONYUGUE LUIS EMILIO RIBON VILLA ESTABAMOS DURMIENDO ,TOCARON ALA PUERTA LOS DE LAS AUC , PREGUNTARON POR MI ESPOSO LO SACARON AL APTIO Y LE DIRON VARIOS TIROS Y QUEDO MUERTO AHÍ MISMO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

38

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL	ATLANTICO	**AREA:**	PENAL		NO PENAL		VICTIMAS	X	
PROGRAMA	LEY 975 DE 2005	**DEFENSOR PUBLICO:**	ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO						
USUARIOS	**EUDENIS CONTRERAS HERNANDEZ**								
VICTIMA DIRECTA	MOISES SEGUNDO CONTRERAS HERNANDEZ	**VICTIMA INDIRECTA**	**EUDENIS CONTRERAS HERNANDEZ**						
DELITO/TIPO DE PROCESO:	**HOMICIDIO**								
N° RADICACIÓN	747961	**DESPACHO:**	FISCAL	31	JUZGADO		TRIBUNAL		
ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO	**IMPUTACION DE CARGOS**	FECHA:							

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 11/01/2001, FUE ASESINADO SU HERMANO EN ZONA BANANERA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

39

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL NO PENAL VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **ELECTO ARTURO VALVERDE MARBELLO**

VICTIMA DIRECTA ELECTO ARTURO VALVERDE MARBELLO **VICTIMA INDIRECTA** **ELECTO ARTURO VALVERDE MARBELLO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 717089 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 15/10/2000, TUVO QUE DESPLAZARSE CON SU FAMILIA DE REMOLINO, POR MIEDO A LOS PARAMILITARES QUE ESTABAN MATANDO A VARIAS PERSONAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:			
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:			
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:					
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO						

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

40

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL NO PENAL VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **JOSE ANTONIO SALCEDO VARGAS**

VICTIMA DIRECTA JOSE ANTONIO SALCEDO VARGAS **VICTIMA INDIRECTA** **JOSE ANTONIO SALCEDO VARGAS**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 747969 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 01/09/1996, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: | Inspección técnica a cadaver: | Exploración Lofoscopica: | Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X | Dictamen Médico Legal: | Interrogatorio al Indiciado: | Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

41

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **RITA LEONOR MIRANDA SANCHEZ**

VICTIMA DIRECTA RITA LEONOR MIRANDA SANCHEZ **VICTIMA INDIRECTA** **RITA LEONOR MIRANDA SANCHEZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 591666 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 05/04/2001, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: | Inspección técnica a cadaver: | Exploración Lofoscopica: | Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X | Dictamen Médico Legal: | Interrogatorio al Indiciado: | Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

42

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA**

VICTIMA DIRECTA MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA **VICTIMA INDIRECTA** **MARIA DEL AMPARO RODRIGUEZ ORTEGA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 747792 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 01/01/2002, SE DESPLAZO POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

43

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **EVER ARTURO LEIVA PAREJO**

VICTIMA DIRECTA EDILBERTO ENRIQUE LEIVA PAREJO **VICTIMA INDIRECTA** **EVER ARTURO LEIVA PAREJO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 746122 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA EL USUARIO QUE EL DIA 14/07/1999, FUE ASESINADO SU HERMANO EN EL PIÑON- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

44

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **YALEDIS MARIA ARIAS OCHOA**

VICTIMA DIRECTA YALEDIS MARIA ARIAS OCHOA **VICTIMA INDIRECTA** **YALEDIS MARIA ARIAS OCHOA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 747866 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 01/02/2000, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	

Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO	

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

45

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **MARIELA LEONOR PALMERA MIRANDA**

VICTIMA DIRECTA MARIELA LEONOR PALMERA MIRANDA **VICTIMA INDIRECTA** **MARIELA LEONOR PALMERA MIRANDA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 748311 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 05/04/2001, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

46

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL [] NO PENAL [] VICTIMAS [X]

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **DUBERLITH PABON POLO**

VICTIMA DIRECTA DUBERLITH PABON POLO **VICTIMA INDIRECTA** **DUBERLITH PABON POLO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 134322 **DESPACHO:** FISCAL **31** JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA: []

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 28/07/2005, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista:		Inspección técnica a cadaver:		Exploración Lofoscopica:		Informe de Policía Judicial:	
Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

47

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **DENIS ESTER DURAN DE LA HOZ**

VICTIMA DIRECTA ALBERTO RAFAEL CHARRIS DURAN **VICTIMA INDIRECTA** **DENIS ESTER DURAN DE LA HOZ**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **HOMICIDIO**

N° RADICACIÓN 748321 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 09/02/1990, FUE ASESINADO SU ESPOSO EN TUCURINCA- MAGDALENA POR LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS, BLOQUE RESISTENCIA TAYRONA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: | Inspección técnica a cadaver: | Exploración Lofoscopica: | Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: X | Dictamen Médico Legal: | Interrogatorio al Indiciado: | Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: | Informe criminalística de campo: | PIPH:

Otro(s): x | Cuales: PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado, para ello me propongo obtener la condena de los postulados que intervinieron en la comisión del hecho y la condena subsidiaria del Estado, en este orden reclamaré con la ayuda de los elementos materiales probatorios que aportare a cada caso que a mis usuarios se les conceda todos los derechos a los cuales se han hecho acreedores y se les indemnice por cada una de sus pérdidas, llámese humanas o materiales.

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

48

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL ATLANTICO **AREA:** PENAL | NO PENAL | VICTIMAS X

PROGRAMA LEY 975 DE 2005 **DEFENSOR PUBLICO:** ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO

USUARIOS **ROSALBA ANAYA ROMERO**

VICTIMA DIRECTA ROSALBA ANAYA ROMERO **VICTIMA INDIRECTA** **ROSALBA ANAYA ROMERO**

DELITO/TIPO DE PROCESO: **DESPLAZAMIENTO FORZADO**

N° RADICACIÓN 748487 **DESPACHO:** FISCAL 31 JUZGADO | TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **IMPUTACION DE CARGOS** FECHA:

RESUMEN DE LOS HECHOS

MANIFIESTA LA USUARIA QUE EL DIA 28/04/2001, SE DESPLAZO POR LAS AMENAZAS Y VIOLENCIA DE LOS GRUPOS ARMADOS EN LA REGION, EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANI- CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, BLOQUE RESISTENCIA TAYRONA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: | Inspección técnica a cadaver: | Exploración Lofoscopica: | Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido:	X	Dictamen Médico Legal:		Interrogatorio al Indiciado:		Entrevista Sicológica:	
Inspección al lugar de los hechos:		Informe criminalística de campo:		PIPH:			
Otro(s):	x	Cuales:	PODER, CEDULA DE CIUDADANÍA, DECLARACIONES JURADAS, REGISTROS CIVILES, NOTICIA DEL PERIODICO				

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

En cuanto a la representación de mis usuarios asignados por reparto en el programa de la Ley 975 de 2005, solicitaré para ellas su reparación Judicial, lo cual consiste en obtener el resarcimiento de los daños causados con la conducta delictiva dentro del conflicto armado,

ESTRATEGIA JURIDICA

ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL USUSARIO. ACOPIO DOCUMENTAL -BRIGADA-. PRESENTACION DEL PODER -ANTE FISCALIA-. PROCESAL. ETAPA PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA EL HECHO.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

En el evento que se requiera el apoyo pericial para la acreditación de daño se solicitara

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2024-32807
EL RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que la Doctora ELFIRA ELENA GARCIA SARMIENTO Identificada con la Cedula De ciudadanía número 22,742,735 expedida en BARRANQUILLA, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
2051	2024-08-14	2024-08-14	BARRA ACADEMICA 14 DE AGOSTO - DR. CARLOS ALBERTO JIMENEZ C	2
2035	2024-08-08	2024-08-08	BARRA ACADEMICA 08 DE AGOSTO - DR. CARLOS ALBERTO JIMENEZ C	2
2029	2024-07-31	2024-07-31	BARRA ACADEMICA 31 DE JULIO DE 2024 - DR. CARLOS ALBERTO JIM	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Lunes 26 de Agosto del 2024

Atentamente



ANGEL MARIA VELASQUEZ NIETO

Fuente : SIAF

ASISTENCIA ACTIVIDADES GRUPO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN - DNDP

Tipo de actividad: Barra académica semanal
Nombre de la actividad: "Dosificación Punitiva"
Fecha: 31/07/2024
Horario: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
Modalidad: Virtual
Lugar: Regional Atlántico
Docente: C.A. Dr. Carlos Alberto Jiménez

* Obligatorio

1. Número de documento de identificación (sin puntos ni espacios) *

 22742735

2. Nombres *

 ELFIRA ELENA

3. Apellidos *

 GARCIA SARMIENTO

4. Correo electrónico institucional (ej. **jbautista@defensoria.edu.co**) *

elfgarcia@defensoria.edu.co

5. Seleccione la Regional o Dependencia a la cual pertenece: *

ATLÁNTICO

6. Tipo de vinculación laboral *

- (●) DEFENSOR PÚBLICO
- () CONTRATISTA (DIFERENTE A DEFENSOR PÚBLICO)
- () FUNCIONARIO
- () OTRO

7. Seleccione el programa al que pertenece *

VÍCTIMAS

8. Categoria *

- () MUNICIPAL
- () CIRCUITO
- (●) TRIBUNAL

◯ CORTE

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Términos de uso

ASISTENCIA ACTIVIDADES GRUPO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN - DNDP

Tipo de actividad: Barra académica semanal
Nombre de la actividad: "Delito de inasistencia alimentaria sesión"
Fecha: 08/08/2024
Horario: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
Modalidad: Virtual
Lugar: Regional Atlántico
Docente: C.A. Dr. Carlos Alberto Jiménez

* Obligatorio

1. Número de documento de identificación (sin puntos ni espacios) *

 22742735

2. Nombres *

 ELFIRA ELENA

3. Apellidos *

 GARCIA SARMIENTO

4. Correo electrónico institucional (ej. **jbautista@defensoria.edu.co**) *

elfgarcia@defensoria.edu.co

5. Seleccione la Regional o Dependencia a la cual pertenece: *

ATLÁNTICO

6. Tipo de vinculación laboral *

- (●) DEFENSOR PÚBLICO
- () CONTRATISTA (DIFERENTE A DEFENSOR PÚBLICO)
- () FUNCIONARIO
- () OTRO

7. Seleccione el programa al que pertenece *

VÍCTIMAS

8. Categoria *

- () MUNICIPAL
- () CIRCUITO
- (●) TRIBUNAL

◯ CORTE

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Términos de uso

ASISTENCIA ACTIVIDADES GRUPO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN - DNDP

Tipo de actividad: Barra académica semanal
Nombre de la actividad: "Indicio en caso de homicidio. Sesión 1"
Fecha: 14/08/2024
Horario: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
Modalidad: Virtual
Lugar: Regional Atlántico
Docente: C.A. Dr. Carlos Alberto Jiménez

* Obligatorio

1. Número de documento de identificación (sin puntos ni espacios) *

 22742735

2. Nombres *

 ELFIRA ELENA

3. Apellidos *

 GARCIA SAMRMIENTO

4. Correo electrónico institucional (ej. **jbautista@defensoria.edu.co**) *

elfgarcia@defensoria.edu.co

5. Seleccione la Regional o Dependencia a la cual pertenece: *

ATLÁNTICO

6. Tipo de vinculación laboral *

- [x] DEFENSOR PÚBLICO
- [] CONTRATISTA (DIFERENTE A DEFENSOR PÚBLICO)
- [] FUNCIONARIO
- [] OTRO

7. Seleccione el programa al que pertenece *

VÍCTIMAS

8. Categoria *

- [] MUNICIPAL
- [] CIRCUITO
- [x] TRIBUNAL

◯ CORTE

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Términos de uso

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL DE JUSTICIA Y PAZ
SECRETARÍA GENERAL

CONSTANCIA DE ASISTENCIA A AUDIENCIA

Postulado	**:**	OMAR ENRIQUE MARTÍNEZ OSSIAS Alias Maicol, Emilio, Michael o Luis.
Grupo armado		Frente William Rivas de las A.U.C
Radicado de Sala	**:**	08-001-22-19-000-**2024-00031**-00
Referencia	**:**	Audiencia De Exclusión Ante La Sala De Conocimiento De Justicia Y Paz

Se ha constatado, previa revisión del acta respectiva, que los Representantes Judiciales de Víctimas adscrito a la Defensoría del Pueblo – Regional Atlántico,

Los días **30** de **julio** de **2024** y **01** de **agosto** de **2024**

Dr. Salvador Arturo Pretelt Manotas
Dr. Gustavo Ángel Martínez Pacheco
Dr. Robinson Navarro
Dra. Elfira Elena García Sarmiento

La cual fue presidida por la Honorable Magistrada de la Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Dra. **CECILIA LEONOR OLIVELLA ARAUJO**.

Se expide la presente hoy, cinco (05) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

JORGE ALBERTO SEQUEDA PERALTA
Escribiente Nominado Sala de Justicia y Paz
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla

P: J.SequedaP.